



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
Academia de la Danza Mexicana

Academia de la Danza Mexicana



Plan de Estudios de la
Licenciatura en Danza Popular Mexicana.

Título que se otorga:
Licenciado en Danza Popular Mexicana

Modalidad presencial

Vigencia a partir del ciclo escolar 2015-2016

Agosto 2006

Reestructuración 2015





Presentación

En el año de 2006, se creó el plan de estudios de la Licenciatura en Danza Popular Mexicana, con el cual la formación en danza que hasta ese momento se consideraba una formación ubicada en el nivel medio superior, se integraba a una formación de nivel superior, ambos niveles según lo establecido en el Sistema Educativo Nacional. Con la incorporación al nivel de licenciatura se abrió la posibilidad de formalizar el conjunto de saberes y experiencias metodológicas que la Academia de la Danza Mexicana (ADM) había venido generando a lo largo de su trayectoria como Institución educativa, de tal manera que la licenciatura puso en su justo nivel lo que ya se venía desarrollando. No obstante, la coyuntura abierta con ese proceso también posibilitó abrir un proceso de revisión relativo al proyecto educativo de la oferta educativa de la ADM. Por lo que correspondió a la Danza Popular Mexicana, el plan de estudios acercó nuevas perspectivas respecto de la Danza como objeto de formación y a sus requerimientos respecto del campo profesional. De tal manera, la propuesta educativa para la Danza Popular Mexicana surgió ante la necesidad del campo de la danza de encontrar nuevos paradigmas que reflejen a los egresados como creadores, inscritos en el diálogo entre lo local y lo global, que posibiliten la construcción de sujetos autónomos capaces de generar su propia concepción, expresión y producción de sus ideas.

A casi diez años de la operación del plan de estudios 2006, se inició un proceso de actualización curricular, continuación de la revisión del plan de estudios de Intérprete de Danza de Concierto, formación especial para varones de la propia ADM que resultó en la creación del plan de Licenciatura en Danza Opción Multidisciplinar, sobre la que es preciso señalar que en su desarrollo se generó la reunión colegiada de un porcentaje importante





Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
Academia de la Danza Mexicana

de docentes que a lo largo de un año discutieron sobre los procesos de formación para la Danza, muchos de cuyos planteamientos se dirigen no a una licenciatura en particular, sino al proyecto educativo de la ADM. De ese proceso abrevó la revisión de la Licenciatura en Danza Popular Mexicana que se concreta en la presente actualización, que en lo particular busca retomar el planteamiento de la formación integral a fin de responder a las demandas profesionales del siglo XXI, que requiere de una formación de base que permitan al alumno y posteriormente al egresado conceptualizar su quehacer, desarrollar el oficio, que le posibilite tener una buena factura, así como la capacidad de gestionar sus proyectos. A través de la experimentación con diferentes lenguajes artísticos, la experiencia del cuerpo, la adquisición de los marcos teóricos y metodológicos y el conocimiento de plataformas tecnológicas.

Una idea fundamental para el planteamiento de la Licenciatura es situar el cuerpo como punto de partida para entender el movimiento, la danza, el arte y la cultura, como un producto de la actividad del ser humano en sociedad. Los procesos que permitirán acercarse a este proceso tienen que ver con la sensibilización, la concientización, la apropiación, la conceptualización y la expresión.

Para ello se busca implementar un proceso de enseñanza aprendizaje que se organice a partir de la idea de Sistemas Estéticos Populares y de laboratorio, esto es, de una experimentación activo-reflexiva que generará experiencias significativas, que se traduzca en una apropiación del conocimiento a partir del análisis, la interpretación y la resignificación. Se busca impulsar la experiencia, la reflexión y la ejecución como ejes que propicien una actitud de formación continua con herramientas que permitan construir modelos propios de educación, creación e investigación que incidan de manera



Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
Academia de la Danza Mexicana

estructurada y propositiva en la construcción de un campo profesional que responda a las diversas corporeidades que conforman al mexicano.

Así como promover la formación permanente de su comunidad, con la finalidad de garantizar una educación de calidad que esté abierta a las improntas estéticas, educativas, sociales y culturales.

Desde esta postura la Academia de la Danza Mexicana se mantendrá en una labor permanente de análisis y reflexión acerca de su labor.



Misión de la Licenciatura en Danza Popular Mexicana.

Formar profesionales de la danza, que vinculen la tradición y lo contemporáneo, versátiles a partir la Danza Popular Mexicana; capaces de aplicar de manera integral los saberes sociales, culturales, científicos, tecnológicos y artísticos en procesos creativos, educativos y de investigación, y que desarrollen un pensamiento crítico que les permita reflexionar acerca de la realidad social y contribuir a su transformación.

Propósitos¹

Formar profesionales de danza, que vinculen la tradición y lo contemporáneo, a través de la vivencia, la experimentación, el análisis y la reflexión individual y colectiva, con capacidad de aplicar de manera integral los saberes sociales, culturales, científicos, tecnológicos y artísticos en procesos creativos, educativos y de investigación, en la práctica cotidiana del oficio.

Desarrollar el pensamiento crítico que les permita reflexionar acerca de la realidad social y contribuir a su transformación mediante el ejercicio de su profesión.

Declaración de Principios

Esta licenciatura es un espacio de formación profesional que hace converger los conocimientos de diferentes disciplinas en una práctica educativa que aspira a formar creadores escénicos capaces de redimensionar el campo dancístico a través de la apropiación y resignificación del conocimiento. La propuesta educativa se construye a partir de la concepción del cuerpo como instrumento expresivo, que se rige por principios

¹ Retomado de la Misión y Declaración de Principios de este Plan de Estudios.



Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
Academia de la Danza Mexicana

generales al movimiento. La revelación de estos principios a través de la vivencia, la experimentación, el análisis y la reflexión individual y colectiva, configurará el universo de saberes que encontrarán aplicación en la práctica cotidiana del oficio.

Las diferentes áreas de conocimiento deberán relacionarse de manera transversal con base en experiencias significativas, de manera que los alumnos integren en un solo cuerpo de conocimiento los conceptos y las experiencias adquiridas, propiciando su apropiación y resignificación. El propósito de este enfoque es el de generar autonomía en cada uno de los educandos y desarrollar a partir de la observación, experimentación y análisis, un criterio capaz de generar lenguaje.

La concepción del cuerpo que promueve la Licenciatura en Danza Popular Mexicana, se sustenta en los conocimientos que aportan diferentes disciplinas científicas y sociales. Estos conocimientos aunados a los generados por la práctica experiencial de las diferentes asignaturas que conforman el currículo, proveerán al alumno de elementos suficientes para construir su propia e individual concepto del cuerpo en movimiento.

El Laboratorio de Principios Generales de Movimiento desarrollará destrezas y habilidades para trasladar el cuerpo a través del espacio utilizando diversos puntos de apoyo, el uso del peso específico y la suspensión de la masa corpórea, el manejo de la energía y la dinámica que posibilitan la cualificación del movimiento, expandiendo la conciencia hacia los complejos procesos que relacionan mente y cuerpo.

Se propiciará el trabajo colaborativo y en equipo como parte de la metodología, para generar experiencias significativas (Ausubel, Dewey, Vygotsky) que doten de herramientas en la resolución de problemas y desarrollen la conciencia del otro y la otredad para estimular la convivencia que persigue toda sociedad democrática.





Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
Academia de la Danza Mexicana

Se parte de la concepción de la sociedad como producto de la convivencia e interacción de diferentes culturas, que demanda el desarrollo de la consciencia de la diversidad, la pluralidad y la inclusividad.

Se adopta la opción mixta en cuanto a género por coincidir con las políticas actuales sobre género, inclusión y no discriminación, que parten de los principios de igualdad y derechos. En este sentido se brinda el acceso al género femenino a este programa de formación integral.

Esta licenciatura convoca tiempos, concepciones, planteamientos y prácticas diversos que conviven propiciando el intercambio y la discusión permanente sobre la estética, el cuerpo y el movimiento. Como reflejo de los procesos de desarrollo socioculturales tanto nacionales como globales.



Perfil de Ingreso y Egreso

Perfil de Ingreso

El aspirante a la Licenciatura en Danza Popular Mexicana, deberá contar con una serie de características físicas, de conocimientos, de actitudes y valores, indispensables para enfrentar los constantes retos que plantea esta carrera artística, motivo por el cual se requiere que el aspirante a ingresar a la Licenciatura cuente los siguientes aspectos:

Habilidades y Destrezas

- Sentido armónico en el manejo de su cuerpo
- Flexibilidad corporal
- Fuerza muscular
- Retentiva, ritmo y musicalidad
- Sentido de inventiva y creatividad
- Gusto por la investigación
- Interés por la cultura popular mexicana
- Sensibilidad con respecto a la realidad del mundo actual y su relación con el del mundo artístico profesional.



Conocimientos Dancísticos

- Sus antecedentes deberán incluir dos años de estudios básicos de danza popular mexicana y nociones de la música popular mexicana.

Actitudes y Valores

- Sensibilidad a las manifestaciones artísticas y tradicionales del país, desarrollando el hábito de presenciar artes escénicas (danza, teatro, música, performance, cine y video) en forma habitual.
- Tener sólidos hábitos de estudio y de alimentación.
- Tener criterio propio para la adecuada toma de decisiones en su vida académica.
- Estar seguro de su elección y deseo de superación, pues emprenderá un largo camino en la profesión dancística.
- Mantener una actitud favorable al trabajo en equipo.
- Manejar una actitud de respeto ante sus compañeros, profesores de las diferentes academias de la escuela, directivos y autoridades del plantel, personal administrativo, de apoyo y de vigilancia.
- Poseer carácter y fuerza de voluntad para enfrentarse a los retos y a la disciplina dancística.

Perfil de Egreso

El Licenciado en Danza Popular Mexicana poseerá las herramientas necesarias para acercarse al conocimiento y al estudio de la danza como parte integrante de las múltiples manifestaciones culturales del país desde la perspectiva de los Sistemas Estéticos Populares. Para esto se plantea una relación entre mente y cuerpo desarrollada a partir de conocimientos teóricos y prácticos que le permitan, al término de sus estudios, desempeñarse plenamente en el campo laboral existente,





Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
Academia de la Danza Mexicana

respondiendo a los retos y oportunidades que la danza exige. Así se plantean las siguientes características en el alumno al término de la licenciatura:

Habilidades y Destrezas

- El egresado de la licenciatura poseerá los elementos para interpretar los diferentes géneros de danzas y bailes de nuestro país, con un dominio preciso del estilo, sentido y carácter.
- Podrá interpretar la danza popular mexicana, con el uso de la retentiva, el ritmo, la noción de musicalidad, la coordinación y la armonía corporal.
- Adquirirá la conciencia y el dominio corporal para interpretar el movimiento de acuerdo a las diferentes líneas coreográficas de danza popular que existen en el país.
- Podrá desempeñarse como bailarín profesional en el campo laboral que ofrecen las principales compañías de danza popular mexicana a nivel nacional e internacional.
- Tendrá una visión general de las diferentes formas de transmitir conocimientos dancísticos, que lo motiven a profundizar en el manejo de los métodos, técnicas y procedimientos de enseñanza de esta disciplina artística.

Conocimientos Prácticos

- Ejecutará e interpretará las diferentes danzas y bailes del acervo cultural mexicano.
- Sustentará sus propuestas de creación escénica y podrá llevarlas a cabo a partir de los elementos de composición, bagaje teórico y calidad artística.
- Realizará creaciones escénicas que respondan a las necesidades expresivas individuales y a los cambios en la sociedad mexicana.





Conocimientos Teóricos

- Aplicará las herramientas necesarias para acercarse al conocimiento de las manifestaciones culturales del país, tomando a la danza como parte de un todo en donde las diferentes manifestaciones como la música y la lírica se encuentran íntimamente interrelacionadas, mediante la investigación directa en campo y en fuentes secundarias.
- Comprenderá el panorama teórico que circunda la creación dancística en México.
- Entenderá el proceso de la teoría del arte a través del tiempo y las principales corrientes del pensamiento contemporáneo.
- Comprenderá los procesos de la historia del arte y de la danza para vincularlos a su creación escénica.
- Identificará las diferentes culturas del país, así como sus manifestaciones artísticas y populares en general y de la danza en particular, en los diferentes contextos sociales.
- Desarrollará una amplia visión y comprensión de la realidad social para hacer sus propias interpretaciones a través de la danza.
- Sustentará propuestas escénicas a partir de la justificación teórico metodológico de sus contenidos.

Actitudes y Valores

- Cultivaré el interés por la cultura popular mexicana desde una visión estético-artística.
- Tendré una actitud propositiva hacia la danza, que le permita ser un profesional que analiza, muestra, busca y crea su propio proyecto.





Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
Academia de la Danza Mexicana

- Se acercará a la manifestación dancística desde una perspectiva analítica, crítica y reflexiva.

Campo de Trabajo

Los alumnos egresados de la Licenciatura en Danza Popular Mexicana de la Academia de la Danza Mexicana tendrán la formación básica que les permita incluirse y desarrollarse en los siguientes campos laborales:

Artístico:

- Creador Escénico: Bailarín, Ejecutante o Interprete.
- Espacio laboral: compañía profesional de danza Participando en diferentes proyectos de promoción o entretenimiento.

La población que podrá atender: Público en general, niños, jóvenes y adultos.

Educativo:

- Práctico: Maestro en la enseñanza de la danza popular mexicana así como, diferentes entrenamientos corporales enfocados a la educación para el arte y la educación por el arte.
- Teórico: Maestro de aspectos teóricos de la danza popular mexicana.
- Espacio laboral: Escuelas de educación básica (preescolar, primaria, secundario) y media superior en asignaturas Artísticas Escénicas; Casas de Cultura; Academias de Danza Particulares; Centros de desarrollo Infantil; y Escuelas de otras áreas artísticas.

La población que podrá atender: Infantil, Juvenil, Adultos, Adultos mayores, Personas con discapacidad y Profesionales de la Danza





Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
Academia de la Danza Mexicana

Cultural:

- Gestor y Asesor de proyectos interdisciplinarios.
- Generador de propias iniciativas creativas de manera individual o colectiva.
- Colaboración en espectáculos diversos (Espectáculos de calle, publicidad, video y cine, comedia musical, instalaciones y performance, entre otros).
- Espacio laboral: Instituciones Culturales; Iniciativa Privada y Asociaciones Civiles

La población que podrá atender: Públicos en general, además de públicos con perfil de servicio comunitario (Asilos, reclusorios, poblaciones vulnerables, comunidades rurales y urbanas)

Académico:

Adjuntos en investigación, documentación y crítica del quehacer dancístico.

Espacio laboral: Instituciones públicas y privadas.

Sector al que va dirigido: Población a la que atiende la institución.

Malla Curricular de la Licenciatura en Danza Popular Mexicana

CAMPO	DESCRIPCIÓN		ANÁLISIS		CONSTRUCCIÓN/CREACIÓN		APLICACIÓN	
	1ER. AÑO		2DO. AÑO		3ER. AÑO		4TO. AÑO	
CORPORAL	Acondicionamiento Físico I 3 hrs. 7.5 c		Acondicionamiento Físico II 3 hrs. 7.5 c					
	Anatomía Aplicada a la Danza 3 hrs. 7.5 c		Análisis de Movimiento 3 hrs. 7.5 c					
SIATEMAS ESTÉTICOS POPULARES	Danza Popular Mexicana I 7.5 hrs. 18.75 c		Danza Popular Mexicana II 7.5 hrs. 18.75 c		Danza Popular Mexicana III 7.5 hrs. 18.75 c		Danza Popular Mexicana IV 7.5 hrs. 18.75 c	
	Seminario de Sistemas Estéticos Populares I 1.5 hrs. 3.75 c		Seminario de Sistemas Estéticos Populares II 1.5 hrs. 3.75 c		Seminario de Sistemas Estéticos Populares III 1.5 hrs. 3.75 c		Seminario de Sistemas Estéticos Populares IV 1.5 hrs. 3.75 c	
	Taller de Música Tradicional Mexicana I 3 hrs. 7.5 c		Taller de Música Tradicional Mexicana II 3 hrs. 7.5 c		Taller de Música Tradicional Mexicana III 3 hrs. 7.5 c		Taller de Música Tradicional Mexicana IV 3 hrs. 7.5 c	
	Prácticas Escénicas I 3 hrs. 7.5 c		Prácticas Escénicas II 3 hrs. 7.5 c		Prácticas Escénicas III 3 hrs. 7.5 c		Prácticas Escénicas IV 6 hrs. 15 c	
	Antropología Teatral 3 hrs. 7.5 c		Laboratorio de Técnicas Escénicas 3 hrs. 7.5 c		Laboratorio de Dirección Escénica 3 hrs. 7.5 c			
			Laboratorio de Coreografía 3 hrs. 7.5 c		Laboratorio de Composición 3 hrs. 7.5 c			
	Laboratorio de Principios Generales del Movimiento I 3 hrs. 7.5 c		Laboratorio de Principios Generales del Movimiento II 4.5 hrs. 11.25 c		Laboratorio de Principios Generales del Movimiento III 4.5 hrs. 11.25 c		Laboratorio de Principios Generales del Movimiento IV 4.5 hrs. 11.25 c	
TEÓRICO METODOLÓGICO	Métodos de Investigación Historiográficos 3 hrs. 7.5 c				Teoría del Arte y la Danza 3 hrs. 7.5 c			
	Métodos de Investigación Etnográficos 3 hrs. 7.5 c		Antropología de la Danza 3 hrs. 7.5 c		Seminario de Investigación 3 hrs. 7.5 c		Seminario de Titulación 3 hrs. 7.5 c	
					Didáctica para la Educación Artística 3 hrs. 7.5 c		Taller de Prácticas Educativas 3 hrs. 7.5 c	
	Taller de Lectura y Redacción 1.5 hrs. 3.75 c				Gestión Cultural 3 hrs. 7.5 c		OPTATIVA	
			Laboratorio de Multimedia Aplicada al Arte 3 hrs. 7.5 c					
TOTAL DE HORAS	34.5 hrs.	86.25 c	37.5 hrs.	93.75 c	37.5 hrs.	93.75 c	28.5 hrs.	71.25 c

Modalidad presencial

Vigencia a partir del ciclo escolar 2015-2016



Listado de Asignaturas

Carrera: Licenciatura en Danza Popular Mexicana

Modalidad: Escolarizada

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS			CRÉDITOS
			T	P	TOTAL	
Acondicionamiento Físico I	LPAF0101	NA	1.0	2.0	3.0	7.5
Anatomía Aplicada a la Danza	LPAA0102	NA	1.0	2.0	3.0	7.5
Danza Popular Mexicana I	LPPM0103	NA	2.5	5.0	7.5	18.75
Seminario de Sistemas Estéticos Populares.	LPSE0104	NA	0.5	1.0	1.5	3.75
Taller de Música Tradicional Mexicana I	LPMT0105	NA	1.0	2.0	3.0	7.5
Prácticas Escénicas I	LPPE0106	NA	1.0	2.0	3.0	7.5
Antropología Teatral	LPAT0107	NA	1.0	2.0	3.0	7.5
Laboratorio de Principios Generales del Movimiento I	LPPG0108	NA	1.0	2.0	3.0	7.5
Métodos de Investigación Historiográficos	LPIH0109	NA	2.0	1.0	3.0	7.5
Métodos de Investigación Etnográficos	LPPE0110	NA	2.0	1.0	3.0	7.5
Taller de Lectura y Redacción	LPLR0111	NA	1.0	0.5	1.5	3.75
ONCE ASIGNATURAS					34.5	86.25

SEGUNDO AÑO

ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS			CRÉDITOS
			T	P	TOTAL	
Acondicionamiento Físico II	LPAF0212	NA	1.0	2.0	3	7.5
Análisis de Movimiento	LPAM0213	NA	1.0	2.0	3	7.5
Danza Popular Mexicana II	LPPM0214	NA	2.5	5.0	7.5	18.75
Seminario de Sistemas Estéticos Populares II	LPSE0215	NA	0.5	1.0	1.5	3.75
Taller de Música Tradicional Mexicana II	LPMT0216	NA	1.0	2.0	3	7.5
Prácticas Escénicas II	LPPE0217	NA	1.0	2.0	3	7.5
Laboratorio de Técnicas Escénicas	LPTE0218	NA	1.0	2.0	3	7.5
Laboratorio de Coreografía	LPLC0219	NA	1.0	2.0	3	7.5
Laboratorio de Principios Generales del Movimiento II	LPPG0220	NA	1.5	3.0	4.5	11.25
Antropología de la Danza	LPAD0221	NA	2.0	1.0	3	7.5
Laboratorio de Multimedia Aplicada al Arte	LPMA0222	NA	2.0	1.0	3	7.5
ONCE ASIGNATURAS					37.5	93.75



Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Dirección de Asuntos Académicos
Academia de la Danza Mexicana

TERCER AÑO						
ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS			CRÉDITOS
			T	P	TOTAL	
Danza Popular Mexicana III	LPPE0323	NA	2.5	5.0	7.5	18.75
Seminario de Sistemas Estéticos Populares III	LPSE0324	NA	0.5	1.0	1.5	3.75
Taller de Música Tradicional Mexicana III	LPMT0325	NA	1.0	2.0	3	7.5
Prácticas Escénicas III	LPPE0326	NA	1.0	2.0	3	7.5
Laboratorio de Dirección Escénica	LPDE0327	NA	1.0	2.0	3	7.5
Laboratorio de Composición	LPLC0328	NA	1.0	2.0	3	7.5
Laboratorio de Principios Generales del Movimiento III	LPPG0329	NA	1.5	3.0	4.5	11.25
Teoría del Arte y la Danza	LPTA0330	NA	2.0	1.0	3	7.5
Seminario de Investigación	LPSI0331	NA	2.0	1.0	3	7.5
Didáctica para la Educación Artística	LPEA0332	NA	2.0	1.0	3	7.5
Gestión Cultural	LPGC0333	NA	2.0	1.0	3	7.5
ONCE ASIGNATURAS					37.5	93.75

CUARTO AÑO						
ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS			CRÉDITOS
			T	P	TOTAL	
Danza Popular Mexicana IV	LPPM0434	NA	2.5	5.0	7.5	18.75
Seminario de Sistemas Estéticos Populares IV	LPSE0435	NA	0.5	1.0	1.5	3.75
Taller de Música Tradicional Mexicana IV	LPMT0436	NA	1.0	2.0	3	7.5
Prácticas Escénicas IV	LPPE0437	NA	2.0	4.0	6	15
Laboratorio de Principios Generales del Movimiento IV	LPPG0438	NA	1.5	3.0	4.5	11.25
Seminario de Titulación	LPST0439	NA	2.0	1.0	3	7.5
Taller de Prácticas Educativas	LPPE0440	NA	1.0	2.0	3	7.5
SIETE ASIGNATURAS					28.5	71.25





Asignaturas optativas

El alumno podrá elegir una de las asignaturas de manera optativa que ofrezcan las escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, esta asignatura podrá ser cursada del segundo al cuarto año, según la oferta de la asignatura y los tiempos que al alumno le convengan.

ASIGNATURAS OPTATIVAS						
ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS			CRÉDITOS
			T	P	TOTAL	
Optativa	LPOP0041	NA	1.0	2.0	3	7.5
UNA ASIGNATURA					3	7.5